

Santiago, 02 de Abril de 2026

GG/075/

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad a las instrucciones impartidas en la Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero y de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10°, inciso segundo de la Ley 18.045 vengo a informar, en calidad de hecho esencial que, por acuerdo del Directorio de la sociedad **RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**, celebrada el 26 de marzo, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2026 a las 12:30 horas en domicilio de calle Amunátegui 178, piso 3, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
2. La distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos
3. La designación de los miembros del Directorio
4. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2026
5. La designación de la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2026
6. Designación de los Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2026
7. Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados por el Directorio en operaciones con partes relacionadas.
8. En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Podrán participar en la Junta, con derecho a voz y voto, los accionistas que tengan sus acciones inscritas con al menos cinco días hábiles previos a su realización.

Los estados financieros y el informe de auditores al 31 de diciembre de 2025 se publicarán en abril en el sitio web de la Compañía [www.rentanacional.cl](http://www.rentanacional.cl), conforme a la normativa vigente.



Pablo Iturrieta Pinto  
Gerente General

Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A.

C.c.: Archivo  
PIP/hrc.